

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., trece (13) de enero de dos mil veintiuno (2.021)

EXPEDIENTE NRO.	110014003016202000070700
PROCESO:	SOLICITUD DE APRENSIÓN Y ENTREGA
SOLICITANTE:	APOYOS FINANCIEROS ESPECIALIZADOS S.A. APOYAR S.A.
GARANTE:	FERNANDO RODRÍGUEZ LÓPEZ

Reconocer personería adjetiva a la abogada JENNY CONSTANZA BARRIOS GORDILLO, en calidad de representante legal de la actora.

2. Aceptar la renuncia al poder conferido por la demandante a la abogada MARINELDA VARGAS ARIAS, de conformidad con el artículo 76 C.G. Del P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

**MOISES ANDRES VALERO PEREZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 016 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

38266c825d80833615c692bccb8b444a8633dbfa5a1cdc28d730281529a1ea8f

Documento generado en 13/01/2021 11:32:36 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>